Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME No.	06		
Contrato N°	CD-EDU-0415-2023			
Nombre del Supervisor	JORGE DIAZGRANADOS ALVAREZ			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Prestación de Servicios X		Otro:	
Nombre del contratista	JOSE LUIS HERRERA GOMEZ			
Objeto del contrato	El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales como abogado, en procura de la defensa e intereses de EDUBAR S.A. ante las correspondientes instancias judiciales y administrativas del Estado y la asesoría jurídica externa especificamente requeridos por la Administración de EDUBAR S.A.			
Plazo	Hasta el día 31-10-2023			
Valor del contrato	Contrato Inicial	$ 23.511.012.oo		
	Adición 1	$ 11.755.506.oo		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$ 35.266.518.oo		
Fecha de inicio del contrato (26-05-2023)	Fecha de terminación del contrato (31-10-2023)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)

3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 23.511.012.oo
Adición No. 1		$ 11.755.506.oo
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 35.266.518.oo
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor a Pagar en el Presente Informe		$ 5.877.753.oo
Valor Ejecutado a la Fecha		$ 29.388.765.oo
No. Factura o Cuenta de Cobro		FE 85

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Actividades del Contrato	Actividades Ejecutadas por el Contratista
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Contesté la demanda de Reparación Directa, radicado 0441/2022, promovida por BLAS GARCIA DAZA, contra EDUBAR S.A. y el DISTRITO DE BARRANQUILLA, ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO.
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Obtuve fotocopias del auto, de fecha 20 de abril de 2023, dictado por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, dentro del proceso de NUILIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado 2015-00678, actora OFIPARTES DEL CARIBE, demandado EDUBAR S.A. y OTRO. Dicho auto fue notificado el día 12 de septiembre de 2023.

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

1.- Fotocopias de la contestación de la demanda de Reparación Directa, radicado 0441/2022, promovida por BLAS GARCIA DAZA, contra EDUBAR S.A. y el DISTRITO DE BARRANQUILLA, ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO.

2.- fotocopias del auto, de fecha 20 de abril de 2023, dictado por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, dentro del proceso de NUILIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado 2015-00678, actora OFIPARTES DEL CARIBE, demandado EDUBAR S.A. y OTRO. Dicho auto fue notificado el día 12 de septiembre de 2023.

Las actividades relacionadas anteriormente fueron ejecutadas durante el periodo correspondiente al mes de Septiembre de 2023,

JORGE DIAZGRANADOS ALVAREZ, quien actúa en nombre y representación de EDUBAR S.A., en calidad de supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla, a los veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2023.-

NOMBRE DEL SUPERVISOR
JORGE DIAZGRANADOS ALVAREZ
Identificación: 72.157.221 de Barranquilla